



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS SUPERIORES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN, ECONOMISTAS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 12 DE MARZO DE 2020, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS

El Tribunal designado por Resolución de 12 de febrero de 2021 (BOA de 4 de marzo), del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios para calificar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Superior de la Administración, Economistas, reunido telemáticamente el día 14 de octubre de 2021, una vez ha tenido conocimiento de la fecha de cómputo de plazo para la realización del ejercicio de la señora opositora que solicitó excepción al llamamiento, de conformidad con la Orden HAP/11/2019, de 18 de enero, por la que se da publicidad al Acuerdo de 6 de noviembre de 2018, del Gobierno de Aragón, por el que se otorga la aprobación expresa y formal, ratificándolo, al Acuerdo de 19 de octubre de 2018, de la Mesa Sectorial de Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón, por el que se establecen medidas para garantizar la igualdad efectiva de oportunidades entre mujeres y hombres en relación con el acceso al empleo público

ACUERDA:

Convocar a la señora opositora doña Carolina Moreno Pinilla para la realización del segundo ejercicio de la oposición el día 10 de noviembre a las 17 horas en sala de reuniones de la Magna de la Facultad de Económicas.

Zaragoza, 14 de octubre de 2021

La Secretaria del órgano de selección

María Cremades Gracia

A LA DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA